

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CULTURAL
ASIGNATURA: *Marco Institucional y Políticas culturales*
PROFESORA: Dr. Gustavo López
AÑO: 2021– 1er. cuatrimestre
Carga horaria: 48 horas / 3 (tres) créditos

0. Presentación

La cultura es el espacio en el que nos encontramos y nos reconocemos, es lo que otorga sentido a nuestros hábitos y nuestras producciones. Desde todos sus ámbitos, la cultura es una herramienta fundamental para la transformación personal y social, para revertir el proceso de fragmentación y convertirlo en uno de inclusión social.

El proceso de globalización se ha caracterizado por imponer discursos y prácticas hegemónicas que le otorgan la apariencia de un fenómeno prácticamente natural, resultante del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, si abordamos su análisis desde el punto de vista político y cultural, podremos entenderla como una profunda reorganización del poder económico y político a escala mundial. Este reposicionamiento nos permite pensar y poner en práctica, frente al pensamiento unificado que postula la globalización, políticas alternativas que se sustenten sobre la base de un pensamiento que pone en foco el bienestar de la sociedad y hace de la cultura una construcción colectiva, identitaria, fuertemente democrática, que sirve como herramienta de transformación social. En este contexto, la labor del Estado se vuelve necesaria a fin de dar el Marco institucional a las Políticas culturales.

1. Objetivos

1.1. Objetivos Generales:

- Introducir a los Estudiantes, desde una perspectiva teórica, en el análisis de los temas centrales que conforman la Política cultural y la articulan al núcleo básico de ideas fuerzas que conforman el marco epistémico- ideológico en el que se sustenta la praxis de gobierno. A fin de direccionar las acciones hacia la consecución de los fines con coherencia, profesionalismo y efectividad.
- Conocer los lineamientos principales en los que se perfila el pensamiento actual en torno de los derechos culturales, a fin de ponerlos en foco y analizar las diferentes perspectivas de abordaje para volverlos sujetos de acción en las determinaciones políticas de la gestión.
- Analizar la dimensión política, social y económica de la cultura con el propósito de poner énfasis en sus articulaciones y en la responsabilidad del Estado como garante de los derechos; atento a los mecanismos con los que el poder se concentra, para desenmascarar el procedimiento y equilibrar las fuerzas, a fin de que el desarrollo

producto de la interacción de los procesos culturales no termine siendo abortado por haber quedado subsumido a las leyes del mercado.

- Bosquejar los lineamientos de una Política de la Cultura desde un Marco institucional, determinando parámetros de gestión en cada área y en cada nivel, tanto desde las instituciones oficiales de gobierno, como de las organizaciones no gubernamentales nacionales y transnacionales. Todo ello, desde un punto de vista crítico para posibilitar así, la elaboración de un corpus conceptual de conocimientos sobre el tema.

1.2. Objetivos Específicos.

- Conocer y analizar, sobre la base de las principales líneas teóricas que fundamentan el debate actual respecto de la relación del binomio: Política y Cultura y en sintonía con el marco propuesto en el apartado anterior, los modos de bosquejar, planificar, programar, ejecutar y evaluar las políticas culturales dentro de un marco institucional.
- Trabajar desde la propuesta de cinco ejes conceptuales: 1. Cultura y equidad; 2. Gestión y descentralización; 3. Cultura y calidad; 4. Cultura y Patrimonio; 5. Cultura como factor de desarrollo económico, sustentable e inclusivo.

A los efectos de:

- Comprender la prioridad que tiene en la gestión de la cultura definir los parámetros en los que se sustenta el Marco Institucional, que sostendrá la elaboración de las ideas fuerza, cuyos núcleos se traducirán en planeamientos, programas y acciones a llevar adelante y la manera en que dichas acciones serán realizadas. Y

Con el propósito de propender a que los estudiantes adquieran:

- Herramientas teóricas y metodológicas con las que puedan llevar adelante sus propuestas; destacando la calidad en la selección de contenidos, el profesionalismo a la hora de planificarlo y la sujeción de todo ello a una escala de valores que privilegie la construcción de ciudadanía sobre la base de la equidad.

2. Contenidos

0. Introducción.

La política a la base del marco institucional de la gestión cultural.

Derechos humanos básicos, el derecho a la cultural. Marco jurídico conceptual. El estado como garante de la equidad. Pactos de los derechos Civiles y Políticos, Económicos, Sociales y Culturales. La frontera ética entre vivir y no vivir como 'personas humanas'. Derecho, violación, exigibilidad e impunidad como conceptos claves a la hora de establecer un marco ético jurídico de convivencia internacional en un mundo global. La responsabilidad de la sociedad civil en la defensa de los derechos sociales económicos y culturales (DESC). Los organismos no

gubernamentales. Principales obstáculos para el cumplimiento cabal de los DESC: la inequidad resultante de la mundialización de la economía y del desarrollo tecnológico ligado a la comunicación.

Importancia y valor de la Gestión en Cultura; Parámetros a considerar en la determinación e las políticas. Modelos de gestión: Ciudad cultural, país cultural, región cultural, Globalización cultural.

Unidad 1.

Cultura una prioridad

La discusión y el análisis sobre la concepción del estado en una sociedad, a la base y en sintonía con los procesos culturales.

Confrontación entre los paradigmas: “Estado chico”, “Estado grande”; Modernidad /Posmodernidad. Globalización/ Aldea. Apogeos históricos y decadencias de los paradigmas: Argentina, América latina, el mundo. La cultura como el lugar de la resistencia; La crisis del capitalismo; Los vectores que movilizan el Siglo XXI: “nuevas miradas” a las mismas dicotomías.

Poder, Capital, Justicia/ Injusticia. Derecho a la equidad.

La convención de la UNESCO (2005) para la protección de la diversidad cultural.

Unidad 2.

Cultura e identidad

La libertad cultural como una dimensión del desarrollo humano; desafíos actuales. La libertad cultural y el reconocimiento de las diferencias en materia de identidad.

Libertad, Derecho Humanos y función de la Diversidad. Globalización, asimetrías del poder y democracia; el respeto a la identidad. Políticas de Estado que aseguren la participación de los grupos interculturales. Políticas referentes al derecho consuetudinario y al pluralismo jurídico. Políticas destinadas a revertir la exclusión socioeconómica, por un lado y la dominación cultural, por otro. Cómo incorpora a los pueblos indígenas a un mundo integrado. Globalización y multiculturalismo; Flujos de inversión y de saberes, de bienes culturales y de seres humanos: Múltiples identidades para los ciudadanos del mundo.

Unidad 3.

Cultura y equidad.

Garantizando el acceso a la producción cultural. El sentido de lo público como espacio de todos. La exclusión social como resultante de la falta de posibilidades para participar en la vida económica, política y cultural de una sociedad. Naciones Unidas y el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, (1966). El derecho a la comunicación, el desarrollo de la industria audiovisual y la puesta en marcha de cláusulas antimonopólicas, como garantías de equidad. Pacto de San José de Costa Rica. El Derecho democrático y los derechos humanos, conforme a las obligaciones emergentes de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Marco jurídico de los derechos económicos, sociales y culturales.

Unidad 3.

Gestión y descentralización.

Elaboración de Políticas culturales; Relación con diferentes instituciones similares, Organización y dirección de equipos de trabajos y procedimientos; Evaluación control y monitoreos; Legislación básica en el terreno de la gestión; Legislación aplicada a las necesidades del sector; bases macroeconómicas del sector; Competencias en producción y servicios; Políticas de descentralización. Modelos de gestión participativa. Evaluación de resultados.

Unidad 4.

Cultura y calidad.

Posicionamiento teórico político respecto del contexto de base en el que se plantea la problemática de la 'calidad' y la elección de los métodos para la selección y medición de los indicadores. Indicadores de Medición de los Derechos socio-económicos y culturales. Indicadores generales y específicos. Selección. Fuentes. Diferentes criterios de medición. Perfil de los profesionales que efectúan la medición; Fuentes de información, Selección del corpus; responsabilidad en la captura de datos; en la selección de indicadores y en la evaluación.

Unidad 5.

Cultura y Patrimonio.

La política cultural como forma de proteger el patrimonio tangible e intangible y promover las libertades y derechos. Lengua, creencias, mitos y religiones de las minorías. El desafío del federalismo; Límites y derechos del estado/nación. Territorialización y desterritorialización del patrimonio. Patrimonio, economía, flujos de capital y desarrollo sustentable. Los 'media' en la economía regional y mundial. Capitalismo tardío y economías regionales. El patrimonio de los pueblos indígenas y los flujos crecientes de capital que el turismo globaliza. Definición de un marco de políticas sobre patrimonio tangible e intangible y lineamientos de su gestión.

Unidad 6.

Cultura como factor de desarrollo económico, sustentable e inclusivo.

La producción cultural en el sistema global. Las tecnologías de la Información, la concentración de poder y el flujo de capitales. Las industrias culturales. Políticas de desarrollo y sustento de las industrias culturales. Patrimonio, industrias culturales y políticas medioambientales. Democracia y mercados en el nuevo orden mundial. Mercado e interculturalidad: América latina entre Europa y

Estados Unidos; el surgimiento de los países asiáticos en el mercado mundial y de África. Hacia una agenda cultural regional y global que posibilite el desarrollo económico, merced a la integración y con respeto de las diferencias para propiciar la integración.

3. Evaluación

1. Sistema de trabajos prácticos

1.1. Sobre cada unidad de contenidos, los maestrandos tendrán a cargo la lectura, análisis y presentación de textos previamente determinados. Dicho trabajo podrá ser efectuado en equipo de no más de tres integrantes.

1.2. Investigación de un caso y presentación de los resultados en informes respectivos (equipo).

2. Evaluación final.

2.1. Consistirá en la elaboración de un trabajo monográfico cuyo tema tendrá que ser definido al promediar la cursada y versará sobre la línea de investigación que se llevó a cabo durante el curso.

4. Bibliografía:

ADORNO, TH. *Prismas, La crítica de la cultura y la sociedad*, Barcelona: Ariel, 1962.

ADORNO, T.W. HORKHEIMER, M. (1944) *Dialektik der aufklarung. Philosophische fragmente*, Frankfurt a/Main: Social Studies Association. (traducción española: H. A. Murena. *Dialéctica del Iluminismo*, Buenos Aires: Ed. Sur, 1969).

ALTHUSSER, L. (1965) *Pour Marx*, París, François Maspero

BAJTIN, M, VOLOSHINOV, V.: *El Marxismo y Filosofía del lenguaje. (Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje)* Madrid: Ed. Alianza, 1992

BAJTÍN, M.: *Estetika slovesnogo tvorchestva, Moscú: "Iskusstvo"* (trad. esp. *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI, 1985).

BARBERO, J. M.: *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Ed. Gustavo Gili, 1987.

GEERTZ, C.: *La interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa, 1995.

CANCLINI, N. (1999) *La Globalización Imaginada*. México: Paidós.
----- (2010) *La Sociedad sin relato*. Buenos Aires: Katz.

CARRASCO ARROYO, S. (2006) *Medir la cultura una tarea inacabada*. *Periférica* N° 7. ISSN 1577- 1172.

CONNOR, S. (1989) *Cultura posmoderna*. Barcelona: AKAL.

CHARTIER, R.: *El mundo como representación, estudios sobre historia cultural*, Barcelona: Gedisa, 1994.

CHOMSKY, N. (1996) *La sociedad global*. Buenos Aires, Ed. Universidad de Buenos Aires. (EUDEBA).

De MORAES, D. (2010) *Mutaciones de lo Visible, Comunicación y procesos culturales en la era digital*. Barcelona: Editorial Paidós; Paidós estudios de comunicación 33.

GEERTZ, C.: *La interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa, 1995.

GRAMSCI, A.: *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, 1972.

FUKUDA, S. (2001) *En busca de indicadores de cultura y desarrollo: avances y propuestas*. En Informe Mundial sobre la Cultura, UNESCO.

HABERMAS, J. (2003) *La ética del discurso y la cuestión de la verdad*. Buenos Aires: Paidós, 2004.

----- (1998) *La constelación posnacional*. Barcelona: Paidós, 2000.

HERAS, G., FAIVRE, B. y ZABARTE, M. (1998) *Estrategias para una Nueva Gestión Cultural*. Bs. As.: EUDEBA.

HUGHES, JORDÁN. DEADE. (2000) *Fases de evolución del sistema de control de gestión*. /Jordán Hughes. Comisión Europea.

_____. (2000) *Asignatura (2) Control de Gestión (1) Diagnóstico, plan y seguimiento. Tres épocas de los años 60 hasta hoy*. / Jordán Hughes. Comisión Europea.

JAMESON, F. (1989) *The political unconscious. Narrative as a socially symbolic act.* (trad. esp. Tomás Segovia, *Documentos de cultura, documentos de barbarie*, Madrid: Ed. Visor, 1989).

JAMESON, F. (1993); ZIZEK, S. (1997) *Estudios Culturales: Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Buenos Aires: Paidós, 1998.

LACLAU, E. 1990) *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*, Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, 1993.

----- (1996) *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

LOTMAN, Y. *Semiótica de la Cultura*. Madrid: Cátedra, 1979.

LÓPEZ, G. (2009) *Las industrias culturales en la legislación argentina*. Quilmes. Ed. Universidad de Quilmes.

MATTERLART A. / SCHMUCLER H.: *América Latina en la encrucijada telemática*, Barcelona: Paidós, 1983.

MOUFFE, CH. (2005) *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE, 2007.

PNUD (2004) *Informe sobre Desarrollo Humano*.

RANCIERE, J. (1998) *En los bordes de lo político*, Bs. As. Ediciones La Cebra, 2007.

----- (2000) *El odio a la democracia*, Bs. As. Amorrortu, 2006.

----- (2005) *Sobre políticas estéticas*. Barcelona, Edit. Universitat Autònoma de Barcelona.

SECRETARÍA DE CULTURA, DE LA NACIÓN. (2011) *Cultura y Turismo. Factores del desarrollo económico y social*. Bs. As. Argentina, Ed. Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación.

TERÁN, O.: *Nuestros años '60*, Buenos Aires: Ed. Puntosur, 1991.

TERRE DES HOMMES. (1997) *El derecho a la equidad; Ética y Mundialización Social*. Barcelona, Icaria.

WILLIAMS, R. (1989) *The Politics of Modernism. Against the New Conformists*. (Traducción española: *La política del modernismo*. Buenos Aires: Manantial, 1997.

ZIZEK, S. (1994) *Ideología. Un mapa de la cuestión* Buenos Aires: FCE, 2003.

ZUBIETA, A. M. (dir.) *Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 2000.